Fernando de la Mora, 05 de octubre de 2020

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES: *CONSTRUCCION SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 para ALUMNOS Y PROFESORES.*

Esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES conforme a lo que establece la resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, ha procedida a realizar los precios referenciales conforme a:

1-Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

❖ Que, de conformidad a la Nota elevada por el Director de Contrataciones Públicas para la elaboración de los Precio Referenciales han sido las Siguientes:

- Solicitud por Nota de fecha 01 de octubre de 2020:
  1. *LOGISTICA Y SERVICIOS.*
  2. *M&C BUSSINES.*

- En Fecha 05/10/2020, las empresas han remitido el presupuesto solicitado.

❖ Cuadro de acuerdo a lo solicitado y remitido por las empresas, de acuerdo a la opción 4.

		LOGISTICA Y SERVICIOS	*M&C BUSSINES*
N°	**RUBRO**	***P1***	***P2***
1.	Preparación de la obra	-	-
	b- Limpieza y preparación del terreno	*1.680*	*1.152*
	c- Replanteo	*9.398*	*6.444*
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	*404.621*	*277.454*
5.	Estructura de H° A° :	-	-
	d- Encadenados de H° A°	*1.326.615*	*909.679*
6.	Muros de nivelación :	-	-
	b- De 0,30 cm.	*139.440*	*95.616*
7.	Relleno y apisonado de interiores	*684.256*	*469.204*
8.	Aislación asfaltica :	-	-
	a- De paredes	*73.185*	*50.184*
9.	Muros de elevación :	-	-
	b- De 0,15 para revocar	*73.691*	*50.531*
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	*94.463*	*64.775*
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	*9.982*	*6.845*
12.	Techo :	-	-
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	*210.602*	*144.413*
13.	Revoques :	-	-
	a- De paredes interior y exterior a una capa	*24.254*	*16.631*
	b- Moldura lineal en balancines	*22.444*	*15.390*
14.	Contrapiso de H° de cascotes	*32.404*	*22.220*

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	110.754	75.946
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	63.051	43.235
17.	Aberturas de madera :	-	-
	a2- Puerta tablero	1.260.000	864.000
	b- Para boxes enchapados con formica	2.730.000	1.872.000
18.	Aberturas metálicas :	-	-
	a- Ventanas tipo balancines	277.429	190.237
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	51.281	35.164
20	Desague Pluvial	-	-
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	58.800	40.320
21.	Alfeizar de ventanas :	-	-
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	12.600	8.640
22.	Pinturas :	-	-
	a- De paredes a la cal	16.660	11.424
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	41.206	28.256
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	31.289	21.455
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	22.208	15.228
	h- De tejuelones con barniz	21.479	14.728
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	19.089	13.090
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	58.800	40.320
23.	Revestimientos :	-	-
	a- De azulejos	75.600	51.840
23.	Vidrios dobles	155.925	106.920
36.	Instalación eléctrica	-	-
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	66.150	45.360
	b- Alimentación de los circuitos de luces	70.875	48.600
37.	Artefactos electricos	-	-
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	80.325	55.080
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	63.000	43.200
39.	Instalación sanitaria :	-	-
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	12.600.000	8.640.000
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	5.775.000	3.960.000
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	6.825.000	4.680.000
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	3.500.000	3.500.000
	Varios:	-	-
	Divisores en formica - area de miguitorios	450.000	450.000
41.	Limpieza final	1.680	1.152
	Vallado protección de obra	703.500	482.400
	Obrador (para diferentes obras)	1.050.000	720.000
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	1.575.000	1.080.000

Arq. Eligio Acosta
Director de UOC

❖ Cuadro de acuerdo a la opción 3.

Opción 3

✓ Licitaciones Adjudicadas referentes:

-**ID: 352077**, se utilizó ítem total; se adjunta contrato 284/18, este proceso licitario mecionado obra en el SICP y de conformidad al mismo se obtiene el precio de dicho llamado a continuacion.

N°	RUBRO	UNIDAD	*ID 352077*
1.	Preparación de la obra		
	b- Limpieza y preparación del terreno	M²	*1.600*
	c- Replanteo	M²	*8.950*
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M³	*385.353*
5.	Estructura de H° A° :		
	d- Encadenados de H° A°	M³	*1.263.443*
6.	Muros de nivelación :		
	b- De 0,30 cm.	M²	*132.800*
7.	Relleno y apisonado de interiores	M³	*651.672*
8.	Aislación asfaltica :		
	a- De paredes	M²	*69.700*
9.	Muros de elevación :		
	b- De 0,15 para revocar	M²	*70.182*
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M²	*89.965*
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Ml.	*9.507*
12.	Techo :		
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	M²	*200.573*
13.	Revoques :		
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M²	*23.099*
	b- Moldura lineal en balancines	ML.	*21.375*
14.	Contrapiso de H° de cascotes	M²	*30.861*
15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M²	*105.480*
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML.	*60.049*
17.	Aberturas de madera :		
	a2- Puerta tablero	UN.	*1.200.000*
	b- Para boxes enchapados con formica	UN.	*2.600.000*

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

18.	Aberturas metálicas :		
	a- Ventanas tipo balancines	M²	264.218
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M²	48.839
20	Desague Pluvial		
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	56.000
21.	Alfeizar de ventanas :		
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	12.000
22.	Pinturas :		
	a- De paredes a la cal	M²	15.867
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	M²	39.244
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	M²	29.799
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M²	21.150
	h- De tejuelones con barniz	M²	20.456
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	M²	18.180
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	56.000
23.	Revestimientos :		
	a- De azulejos	M²	72.000
23.	Vidrios dobles	M²	148.500
36.	Instalación eléctrica		
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	Boc.	63.000
	b- Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	67.500
37.	Artefactos electricos		
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	UN.	76.500
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	UN.	60.000
39.	Instalación sanitaria :		
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	GL.	12.000.000
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	UN.	5.500.000
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN.	6.500.000
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	UN.	-
	Varios:		-
	Divisores en formica - area de miguitorios	GL.	-
41.	Limpieza final	M²	1.600
	Vallado protección de obra	GL.	670.000
	Obrador (para diferentes obras)	GL.	1.000.000
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	GL.	1.500.000

40. Para el ítem Nº 40 no hemos encontrado dato exacto a igual a las especificaciones que cotice dicho ítem, por lo tanto al realizar el cálculo de precio referencial se utilizara los precios requeridos a proveedores.

Lic. Elgio Acosta
Director de UOC

CONFORME AL CUADRO SE TIENE QUE EL/LOS PRECIO/S REFERENCIAL/ES ES/SON EL/LOS SIGUIENTE/S

				LOGISTICA Y SERVICIOS	M&C BUSSINES		
N°	RUBRO	UNIDAD	ID 352077	P1	P2	TOTAL	PRECIO REFERENCIAL
1.	Preparación de la obra			-	-	-	-
	b- Limpieza y preparación del terreno	M²	1.600	1.680	1.152	4.432	1.477
	c- Replanteo	M²	8.950	9.398	6.444	24.792	8.264
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M³	385.353	404.621	277.454	1.067.428	355.809
5.	Estructura de H° A° :			-	-	-	-
	d- Encadenados de H° A°	M³	1.263.443	1.326.615	909.679	3.499.737	1.166.579
6.	Muros de nivelación :			-	-	-	-
	b- De 0,30 cm.	M²	132.800	139.440	95.616	367.856	122.619
7.	Relleno y apisonado de interiores	M³	651.672	684.256	469.204	1.805.131	601.710
8.	Aislación asfaltica :			-	-	-	-
	a- De paredes	M²	69.700	73.185	50.184	193.069	64.356
9.	Muros de elevación :			-	-	-	-
	b- De 0,15 para revocar	M²	70.182	73.691	50.531	194.404	64.801
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M²	89.965	94.463	64.775	249.203	83.068
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Ml.	9.507	9.982	6.845	26.334	8.778
12.	Techo :			-	-	-	-
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	M²	200.573	210.602	144.413	555.587	185.196
13.	Revoques :			-	-	-	-
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M²	23.099	24.254	16.631	63.984	21.328
	b- Moldura lineal en balancines	ML.	21.375	22.444	15.390	59.209	19.736
14.	Contrapiso de H° de cascotes	M²	30.861	32.404	22.220	85.485	28.495
15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M²	105.480	110.754	75.946	292.180	97.393
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML.	60.049	63.051	43.235	166.336	55.445
17.	Aberturas de madera :			-	-	-	-
	a2- Puerta tablero	UN.	1.200.000	1.260.000	864.000	3.324.000	1.108.000
	b- Para boxes enchapados con formica	UN.	2.600.000	2.730.000	1.872.000	7.202.000	2.400.667
18.	Aberturas metálicas :			-	-	-	-
	a- Ventanas tipo balancines	M²	264.218	277.429	190.237	731.884	243.961
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M²	48.839	51.281	35.164	135.284	45.095
20	Desague Pluvial			-	-	-	-
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	56.000	58.800	40.320	155.120	51.707
21.	Alfeizar de ventanas :			-	-	-	-
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	12.000	12.600	8.640	33.240	11.080

Ing. Eligio Abeda
Director de OOC

22.	Pinturas :			-	-	-	-
	a- De paredes a la cal	M²	15.867	16.660	11.424	43.952	14.651
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	M²	39.244	41.206	28.256	108.706	36.235
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	M²	29.799	31.289	21.455	82.543	27.514
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M²	21.150	22.208	15.228	58.586	19.529
	h- De tejuelones con barniz	M²	20.456	21.479	14.728	56.663	18.888
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	M²	18.180	19.089	13.090	50.359	16.786
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	56.000	58.800	40.320	155.120	51.707
23.	Revestimientos :			-	-	-	-
	a- De azulejos	M²	72.000	75.600	51.840	199.440	66.480
23.	Vidrios dobles	M²	148.500	155.925	106.920	411.345	137.115
36.	Instalación eléctrica			-	-	-	-
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	Boc.	63.000	66.150	45.360	174.510	58.170
	b- Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	67.500	70.875	48.600	186.975	62.325
37.	Artefactos electricos			-	-	-	-
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	UN.	76.500	80.325	55.080	211.905	70.635
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	UN.	60.000	63.000	43.200	166.200	55.400
39.	Instalación sanitaria :			-	-	-	-
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	GL.	12.000.000	12.600.000	8.640.000	33.240.000	11.080.000
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	UN.	5.500.000	5.775.000	3.960.000	15.235.000	5.078.333
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN.	6.500.000	6.825.000	4.680.000	18.005.000	6.001.667
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	UN.	0	3.500.000	3.500.000	7.000.000	3.500.000
	Varios:		-	-	-		
	Divisores en formica - area de miguitorios	GL.	0	450.000	450.000	900.000	450.000
41.	Limpieza final	M²	1.600	1.680	1.152	4.432	1.477
	Vallado protección de obra	GL.	670.000	703.500	482.400	1.855.900	618.633
	Obrador (para diferentes obras)	GL.	1.000.000	1.050.000	720.000	2.770.000	923.333
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	GL.	1.500.000	1.575.000	1.080.000	4.155.000	1.385.000

*El precio referencial es el promedio de la suma de la opción 3 y la opción 4; P1+P2+P3= total/3= PR**

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

De esta manera de obtención de los precios referenciales da cumplimiento a las legislaciones vigentes, especialmente en lo que respecta a:

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Principalmente a la Resolución 1890/2020, de fecha 07 de mayo de 2020.

Es mi Dictamen

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

RESOLUCIÓN I.M.F.M Nº 2796 /2018.-

Fernando de la Mora, 19 de Octubre del 2018.-

VISTO: El llamado para la"CONSTRUCCIÓN DE SS.HH ESC. BAS. MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO", y;----------

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Operativa de Contrataciones, remitió al Comité de Evaluación el expediente completo referente a la "CONSTRUCCIÓN DE SS.HH ESC. BAS. MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO", remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, mediante su Memorando Nº 390 de fecha 16 de Octubre de 2018.----------

Que a los antecedentes, se halla adjuntado al legajo el informe de la Evaluación de Ofertas para la contratación directa realizada en fecha 12 de Octubre de 2018 y por ende, los firmantes del Informe se hallan debidamente reconocidos por la máxima autoridad competente.----------

Que, el Art. Nº 27 de la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas", el cual menciona textualmente: ***"Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".***----------

Que, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la Empresa cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité.----------

Que, en tal sentido, corresponde la autorización de la suscripción del contrato respectivo con la mencionada empresa, debiendo establecerse en el mismo los requisitos contenidos en el Artículo 37 de la Ley 2051/03, en concordancia con el Artículo 76 y sgtes. del Decreto Reglamentario de la Ley.----------

Que, a través del dictamen Nº 109/2018 de fecha 18 de Octubre del 2018 la Asesoría Jurídica recomendó adjudicar el llamado en cuestión a la empresa **Empresa "EMTEC"** y en consecuencia, formalizar el contrato respectivo dentro del plazo establecido en el Art. N° 36º de la Ley 2051/03.----------

Que, corresponde a esta Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a las Empresas cuyas ofertas han sido consideradas las mejores por el citado Comité, autorizando la suscripción del contrato respectivo.----------

...///

RESOLUCIÓN I.M.F.M N° 2796 /2018.-

Fernando de la Mora, 19 de Octubre del 2018.-

...///

Que, a los efectos de especificar el precio unitario y los montos pagar por los bienes, se incluye el presente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Construccion de SS.HH Escuela Maria Luisa Gomez de Franco	Unidad Medida Global			
1.1		**PREPARACION DE OBRAS**				
1.1.1		limpieza y preparacion del terreno	Metros cuadrados	27,1	1.600	43.360
1.1.2		demolicion de SS.HH. existente	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
1.1.3		replanteo	Metros cuadrados	27,1	8.950	242.545
1.2		Excavacion y Carga de Cimiento con PBC	Metros cúbicos	9	385.353	3.468.177
1.3		**ESTRUCTURA DE Hº Aº**				0
1.3.1		encadenados de Hº Aº	Metros cúbicos	1,9	1.263.443	2.400.542
1.4		**MUROS DE NIVELACION**				0
1.4.1		de 0,30 cm	Metros cuadrados	11	132.800	1.460.800
1.5		Relleno y Apisonado de interior	Metros cúbicos	7,2	90.510	651.672
1.6		**AISLACION ASFALTICA**				0
1.6.1		de paredes	Metros cuadrados	5,5	69.700	383.350
1.7		**MUROS DE ELEVACION**				0
1.7.1		de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	63	70.182	4.421.466
1.7.2		de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	50,64	89.965	4.555.828
1.7.3		envarillado bajo abertura 2 / 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	15,6	9.507	148.309
1.8		**TECHO**				0
1.8.1		tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con liston de boca	Metros cuadrados	43	200.573	8.624.639
1.9		**REVOQUE**				0
1.9.1		de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135	23.099	3.118.365
1.9.2		moldura lineal en balancines	Metro lineal	20,4	21.735	443.394
1.10		Contrapiso de Hº de cascote de 10 cms	Metros cuadrados	22,5	30.861	694.373
1.11		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms	Metros cuadrados	22,5	105.480	2.373.300
1.12		zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms	Metro lineal	2,6	60.049	156.127
1.13		**ABERTURAS METALICAS Y MADERAS**				0
1.13.1		puerta tablero de 0,90 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
1.13.2		puerta tablero de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
1.13.3		puerta para boxes enchapados en formica	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
1.13.4		ventana balancines	Metros cuadrados	3,17	264.218	837.571
1.14		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13,5	48.839	659.327

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Fdo. de la Mora · INTENDENCIA

123

1.15		Rampa peatonal	Unidad	1	520.000	520.000
1.16		**ALFEIZAR DE VENTANA**				0
1.16.1		de revoque 1:3 (cemento -arena)	Metro lineal	18	12.000	216.000
1.17		**PINTURAS**				0
1.17.1		de paredes a la cal . base para latex (2 manos y lijado)	Unidad	63	15.867	999.621
1.17.2		de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	63	17.809	1.121.967
1.17.3		de aberturas de madera con barniz sintetico	Metros cuadrados	16,2	39.244	635.753
1.17.4		de aberturas metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	3,17	29.799	94.463
1.17.5		de ladrillos visto con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos visto con acido muriatico y patinal d)	Metros cuadrados	50,64	21.150	1.071.036
1.17.6		de tejuelones con barniz	Metros cuadrados	37	20.456	756.872
1.17.7		de tirantes y liston de boca de Hº Aº al latex	Metros cuadrados	23,5	18.180	427.230
1.17.8		canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	Metro lineal	17,5	56.000	980.000
1.18		**REVESTIMIENTOS**				0
1.18.1		de azulejos de 0,15 x 0,15 cm	Metros cuadrados	82	72.000	5.904.000
1.19		Vidrios doble de 4 mm	Metros cuadrados	3,17	148.500	470.745
1.20		**DESAGUE PLUVIAL**				0
1.20.1		canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms	Metro lineal	17,5	56.000	980.000
1.21		**INSTALACION ELECTRICA**				0
1.21.1		instalacion del tablero TS de 3 AG	Unidad	2	63.000	126.000
1.21.2		alimentacion de los circuitos de luces	Unidad	10	67.500	675.000
1.22		**ARTEFACTOS ELECTRICOS**				0
1.22.1		artefactos fluorescentes de 1 x 40 w	Unidad	10	76.500	765.000
1.22.2		tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	60.000	60.000
1.23		**INSTALACION SANITARIA**				0
1.23.1		agua corriente - desague cloacal . camara de inspeccion y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
1.23.2		camara septica tipo 3 de 150 x 3.00 incluye cañeria externa y registro segun plano general	Unidad Medida Global	1	5.500.000	5.500.000
1.23.3		pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	6.500.000	6.500.000
1.24		Barra de asiento	Unidad	2	300.000	600.000
1.25		Limpieza Final	Metros cuadrados	27,1	1.600	43.360
1.26		Vallado proteccion de obra	Unidad Medida Global	1	670.000	670.000
1.27		Obrador (para diferentes obra)	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
1.28		Cartel Indicador Medida (1,00 x 2,00) m Chapa Nº 24 Bastidor Caño de (25 x 25) m Base dos Estructura Metalica Triangular de 15 cm altura 4,00 m	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
				1	Precio Total	88.300.191

...///

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de la Ciudad de Fnndo de la Mora • INTENDENCIA

RESOLUCIÓN I.M.F.M N° 2796 /2018.-

Fernando de la Mora, 19 de Octubre del 2018.-

...///

Que, corresponde a esta Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a las Empresas cuyas ofertas han sido consideradas las mejores por el citado Comité, autorizando la suscripción del contrato respectivo.----------

Que a través del Auto Interlocutorio N° **1222** de fecha 18 de noviembre del 2015, el Tribunal Electoral de la Capital – Primera Sala ha proclamado como Intendente de la Ciudad de Fernando de la Mora - Departamento Central, al señor **Alcides Ramón Riveros Candia** con N° **1.428.339**, para cumplir el período de mandato **2015-2020**, por lo que, quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.----------

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE:

Art. 1) **ADJUDICAR** el llamado por contratación directa **ID N° 352.077 "CONSTRUCCIÓN DE SS.HH ESC. BAS. MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO"**, a la Empresa **EMTEC**, por un monto total de **Gs. 88.300.191.- (Gs. OCHENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO) IVA INCLUIDO**, de acuerdo a lo establecido en el exordio de la presente Resolución.----------

Art. 2°) **AUTORIZAR** la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas, en los términos y condiciones de la presente contratación.----------

Art. 3) **REMITIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) y a la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.----------

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. GUSTAVO NÚÑEZ VERA
Secretario General

Lic. ALCIDES RIVEROS CANDIA
Intendente Municipal

Municipalidad de Fernando de La Mora

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia esq Capitán Montiel Fernando de la Mora- Paraguay
Telefax:(021)522-143
Correo Electrónico: morauoc2016@hotmail.com

Fernando de la Mora, 01 de octubre de 2020

Señores

LOGISTICA Y SERVICIOS.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de la Municipalidad de Fernando de la Mora y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso licitatorio ¨***CONSTRUCCION SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 para ALUMNOS Y PROFESORES***¨ esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 ¨POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03¨. La especificación del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1.	Preparación de la obra		
	b- Limpieza y preparación del terreno	M^2	27,10
	c- Replanteo	M^2	27,10
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M^3	10,00
5.	Estructura de H° A° :		
	d- Encadenados de H° A°	M^3	2,40
6.	Muros de nivelación :		
	b- De 0,30 cm.	M^2	12,20
7.	Relleno y apisonado de interiores	M^3	8,50
8.	Aislación asfaltica :		
	a- De paredes	M^2	5,30
9.	Muros de elevación :		
	b- De 0,15 para revocar	M^2	55,00
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M^2	48,00
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Ml.	20,00
12.	Techo :		
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	M^2	43,00
13.	Revoques :		
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M^2	162,00
	b- Moldura lineal en balancines	ML.	20,40

recibido
LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

14.	Contrapiso de H° de cascotes	M²	22,00
15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M²	22,00
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML.	2,60
17.	Aberturas de madera :		
	a2- Puerta tablero	UN.	3,00
	b- Para boxes enchapados con formica	UN.	5,00
18.	Aberturas metálicas :		
	a- Ventanas tipo balancines	M²	3,36
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M²	13,50
20	Desague Pluvial		
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	17,50
21.	Alfeizar de ventanas :		
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	7,00
22.	Pinturas :		
	a- De paredes a la cal	M²	66,00
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	M²	10,10
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	M²	3,36
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M²	48,00
	h- De tejuelones con barniz	M²	37,00
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	M²	23,50
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	17,50
23.	Revestimientos :		
	a- De azulejos	M²	97,50
23.	Vidrios dobles	M²	3,36
36.	Instalación eléctrica		
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	Boc.	2,00
	b- Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	10,00
37.	Artefactos electricos		
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	UN.	10,00
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	UN.	1,00
39.	Instalación sanitaria :		
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	GL.	1,00
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	UN.	1,00
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN.	1,00
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	UN.	1,00
	Varios:		
	Divisores en formica - area de miguitorios	GL.	1,00
41.	Limpieza final	M²	27,00
	Vallado protección de obra	GL.	1,00
	Obrador (para diferentes obras)	GL.	1,00
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	GL.	1

*Las unidades de medias y las cantidades se deben de tener en cuenta para una mejor precisión en los precios referenciales a ser remitidos para el cálculo aritmético, los mismos serán cotizas por uno (1)**

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente.-

LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

PRESUPUESTO

Fecha: *05 de octubre de 2020*

Empresa: LOGISTICA Y SERVICIOS.

El presente presupuesto es para la el proceso licitatorio ***CONSTRUCCION SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 para ALUMNOS Y PROFESORES,*** de la Municipalidad de Fernando de la Mora.
Se detalla en el siguiente formulario

N°	RUBRO	*LOGISTICA Y SERVICIOS*
1.	Preparación de la obra	-
	b- Limpieza y preparación del terreno	*1.680*
	c- Replanteo	*9.398*
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	*404.621*
5.	Estructura de H° A° :	-
	d- Encadenados de H° A°	*1.326.615*
6.	Muros de nivelación :	-
	b- De 0,30 cm.	*139.440*
7.	Relleno y apisonado de interiores	*684.256*
8.	Aislación asfaltica :	-
	a- De paredes	*73.185*
9.	Muros de elevación :	-
	b- De 0,15 para revocar	*73.691*
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	*94.463*
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	*9.982*
12.	Techo :	-
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	*210.602*
13.	Revoques :	-
	a- De paredes interior y exterior a una capa	*24.254*
	b- Moldura lineal en balancines	*22.444*
14.	Contrapiso de H° de cascotes	*32.404*
15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	*110.754*
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	*63.051*
17.	Aberturas de madera :	-
	a2- Puerta tablero	*1.260.000*
	b- Para boxes enchapados con formica	*2.730.000*
18.	Aberturas metálicas :	-
	a- Ventanas tipo balancines	*277.429*
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	*51.281*

LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.

20	Desague Pluvial	-
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	58.800
21.	Alfeizar de ventanas :	-
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	12.600
22.	Pinturas :	-
	a- De paredes a la cal	16.660
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	41.206
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	31.289
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	22.208
	h- De tejuelones con barniz	21.479
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	19.089
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	58.800
23.	Revestimientos :	-
	a- De azulejos	75.600
23.	Vidrios dobles	155.925
36.	Instalación eléctrica	-
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	66.150
	b- Alimentación de los circuitos de luces	70.875
37.	Artefactos electricos	-
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	80.325
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	63.000
39.	Instalación sanitaria :	-
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	12.600.000
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	5.775.000
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	6.825.000
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	3.675.000
	Varios:	-
	Divisores en formica - area de miguitorios	472.500
41.	Limpieza final	1.680
	Vallado protección de obra	703.500
	Obrador (para diferentes obras)	1.050.000
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	1.575.000

*El ¨ID¨ (identificación del llamado) solo se da si los precios referenciales están establecidos en base al punto 3 del *Método para la Elaboración de Precios Referenciales de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.*

Favor completar el cuadro en mismo formato.

Firma de la Empresa:
Representante. Adriano Sosa

LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.

Municipalidad de Fernando de La Mora

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia esq Capitán Montiel Fernando de la Mora- Paraguay
Telefax:(021)522-143
Correo Electrónico: morauoc2016@hotmail.com

Fernando de la Mora, 01 de octubre de 2020

Señores

M&C BUSSINES.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de la Municipalidad de Fernando de la Mora y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso licitatorio ¨***CONSTRUCCION SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 para ALUMNOS Y PROFESORES***¨ esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 ¨POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03¨. La especificación del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1.	Preparación de la obra		
	b- Limpieza y preparación del terreno	M^2	27,10
	c- Replanteo	M^2	27,10
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M^3	10,00
5.	Estructura de H° A° :		
	d- Encadenados de H° A°	M^3	2,40
6.	Muros de nivelación :		
	b- De 0,30 cm.	M^2	12,20
7.	Relleno y apisonado de interiores	M^3	8,50
8.	Aislación asfaltica :		
	a- De paredes	M^2	5,30
9.	Muros de elevación :		
	b- De 0,15 para revocar	M^2	55,00
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M^2	48,00
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Ml.	20,00
12.	Techo :		
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	M^2	43,00
13.	Revoques :		
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M^2	162,00
	b- Moldura lineal en balancines	ML.	20,40

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC: 3007189-1

14.	Contrapiso de H° de cascotes	M²	22,00
15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M²	22,00
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML.	2,60
17.	Aberturas de madera :		
	a2- Puerta tablero	UN.	3,00
	b- Para boxes enchapados con formica	UN.	5,00
18.	Aberturas metálicas :		
	a- Ventanas tipo balancines	M²	3,36
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M²	13,50
20	Desague Pluvial		
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	17,50
21.	Alfeizar de ventanas :		
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	7,00
22.	Pinturas :		
	a- De paredes a la cal	M²	66,00
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	M²	10,10
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	M²	3,36
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M²	48,00
	h- De tejuelones con barniz	M²	37,00
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	M²	23,50
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	17,50
23.	Revestimientos :		
	a- De azulejos	M²	97,50
23.	Vidrios dobles	M²	3,36
36.	Instalación eléctrica		
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	Boc.	2,00
	b- Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	10,00
37.	Artefactos electricos		
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	UN.	10,00
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	UN.	1,00
39.	Instalación sanitaria :		
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	GL.	1,00
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	UN.	1,00
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN.	1,00
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	UN.	1,00
	Varios:		
	Divisores en formica - area de miguitorios	GL.	1,00
41.	Limpieza final	M²	27,00
	Vallado protección de obra	GL.	1,00
	Obrador (para diferentes obras)	GL.	1,00
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	GL.	1

*Las unidades de medias y las cantidades se deben de tener en cuenta para una mejor precisión en los precios referenciales a ser remitidos para el cálculo aritmético, los mismos serán cotizas por uno (1)**

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente.-

M&O BUSSINESS
de Mima Celeste Coronel Aguero
RUC: 3007189-1

Recibido

MUNICIPALIDAD ... Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

PRESUPUESTO

Fecha: *05 de octubre de 2020*

Empresa: M&C BUSSINES.

El presente presupuesto es para la el proceso licitatorio ***CONSTRUCCION SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 para ALUMNOS Y PROFESORES,*** de la Municipalidad de Fernando de la Mora.
Se detalla en el siguiente formulario

N°	RUBRO	*M&C BUSSINES*
1.	Preparación de la obra	-
	b- Limpieza y preparación del terreno	*1.152*
	c- Replanteo	*6.444*
4.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	*277.454*
5.	Estructura de H° A° :	-
	d- Encadenados de H° A°	*909.679*
6.	Muros de nivelación :	-
	b- De 0,30 cm.	*95.616*
7.	Relleno y apisonado de interiores	*469.204*
8.	Aislación asfaltica :	-
	a- De paredes	*50.184*
9.	Muros de elevación :	-
	b- De 0,15 para revocar	*50.531*
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	*64.775*
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	*6.845*
12.	Techo :	-
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3"	*144.413*
13.	Revoques :	-
	a- De paredes interior y exterior a una capa	*16.631*
	b- Moldura lineal en balancines	*15.390*
14.	Contrapiso de H° de cascotes	*22.220*
15.	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	*75.946*
16.	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	*43.235*
17.	Aberturas de madera :	-
	a2- Puerta tablero	*864.000*
	b- Para boxes enchapados con formica	*1.872.000*
18.	Aberturas metálicas :	-
	a- Ventanas tipo balancines	*190.237*
19.	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	*35.164*

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC: 3007189-1

20	Desague Pluvial	-
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	40.320
21.	Alfeizar de ventanas :	-
	c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	8.640
22.	Pinturas :	-
	a- De paredes a la cal	11.424
	d- De aberturas de madera con barníz sintético	28.256
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	21.455
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	15.228
	h- De tejuelones con barniz	14.728
	j- De tirantes de H°A° y listón de boca al latex	13.090
	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	40.320
23.	Revestimientos :	-
	a- De azulejos	51.840
23.	Vidrios dobles	106.920
36.	Instalación eléctrica	-
	a- Instalación del tablero TS de 3 AG	45.360
	b- Alimentación de los circuitos de luces	48.600
37.	Artefactos electricos	-
	a- Artefactos fluorescentes de 1x40w	55.080
	b- Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	43.200
39.	Instalación sanitaria :	-
	a- Agua corriente - desague cloacal - camara de	8.640.000
	b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00	3.960.000
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	4.680.000
40.	Bebedero con 4 canillas cromadas	2.520.000
	Varios:	-
	Divisores en formica - area de miguitorios	324.000
41.	Limpieza final	1.152
	Vallado protección de obra	482.400
	Obrador (para diferentes obras)	720.000
	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	1.080.000

*El ¨ID¨ (identificación del llamado) solo se da si los precios referenciales están establecidos en base al punto 3 del *Método para la Elaboración de Precios Referenciales de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.*

Favor completar el cuadro en mismo formato.

Firma de la Empresa:
Representante. Mirna Coronel

M&O BUSS
de Mirna Celeste Coronel
RUC: 3007189